Sesión ordinaria / 25 de julio de 2007 Acta número 20

- 1. Se aprobó por unanimidad de votos, las Actas números 18 y 19 correspondientes a la Sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas los días 11 y 18 de Julio de 2007.
- 2. Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, el Reglamento Orgánico del Instituto de la Juventud Regia de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
- Se aprobó por unanimidad de votos, en lo general y en lo particular, las Reformas por Adición y Modificación al Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría Municipal de la Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
- 4. Se aprobó por unanimidad de votos, dar inicio a la Consulta Pública de la Iniciativa de Reforma al Reglamento que Regula las Actividades de los Establecimientos de Venta y/o Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Monterrey.
- 5. Se aprobó por unanimidad de votos, el ingreso del Comité Municipal de Salud del Municipio de Monterrey, a la Red Mexicana de Municipios por la Salud.
- 6. Se aprobó por unanimidad de votos, la publicación de la Convocatoria de la Medalla al Mérito "Diego de Montemayor", edición 2007.
- 7. Se aprobó por unanimidad de votos, el Acuerdo de Colaboración con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León, "ISSSTELEON", a través de sus representantes.
- 8. Se aprobó por unanimidad de votos, enviar al H. Congreso del Estado de Nuevo León, el Estado Financiero de Origen y Aplicación de Recursos del Municipio de Monterrey, correspondiente al segundo trimestre del año 2007 (abril, mayo y junio).
- 9. Se aprobó por mayoría, con un voto en contra, la tercera modificación al Presupuesto de Egresos del Municipio de Monterrey para el ejercicio 2007.

- 10. Se aprobó por mayoría de votos, con una abstención, el Punto de Acuerdo siguiente, presentado por la Regidora Modesta Morales Contreras: "Se apruebe el acceso de manera gratuita a los Parques Municipales, a todas aquellas personas adultas mayores que presenten su credencial de INAPAM".
- 11. Se aprobó por unanimidad de votos la modificación del Punto de Acuerdo recién aprobado, de la Regidora Modesta Morales, haciendo la siguiente adición: "con la identificación de cualquier credencial que demuestre ser de la tercera edad".